**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL DEL DIA 03 DE MAYO 2019.**

**En uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Buenos días compañeras y compañeros regidores, y a todos los que nos acompañan:

En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11:15 h. del día 03 de mayo del 2019, reunidos en Sala de Juntas del área de Regidores damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

* Regidor José Luis Figueroa Meza **PRESENTE**
* Regidora Silbia Cázarez Reyes **PRESENTE**
* Regidor Oscar Vásquez Llamas
* Regidora Miroslava Maya Ávila **PRESENTE**

Por lo que contándose con tres de cuatro de los convocados a la presente reunión se declara quórum legal para sesionar y validos todos los acuerdos aprobados en la misma.

Doy la bienvenida a la Mtra. Eiko Yoma Kui Tenorio de Sectretaria General.

**Continúa con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila**: Continuando con la sesión someto a su consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de asuntos turnados a comisión.
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto: **APROBADO**

**En uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Ya hemos atendido el Primer y Segundo punto del orden del día, por lo que procederemos al Tercer punto: Informe de asuntos turnados a comisión.

Para lo cual hago de su conocimiento que al día de hoy no hay asuntos turnados a la comisión edilicia de Fomento Artesanal, por lo que el objeto de la sesión es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**Continúa con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Agotado el punto anterior damos paso al cuarto punto.- Asuntos generales

* En este punto me gustaría hacerles entrega del informe trimestral de actividades de la Dirección de Fomento Artesanal correspondiente al periodo enero-marzo 2019, que me hizo llegar la Directora, esto con la finalidad de que ustedes como integrantes de la comisión también estén al tanto de las actividades y resultados que se dan en esa área. En este momento les hago entrega del informe.
* De igual manera, como ya les había comentado en la sesión anterior, estamos trabajando en un nuevo reglamento de fomento artesanal, solo estamos revisando los últimos detalles, por lo que espero que en la próxima sesión de Ayuntamiento ya lo pueda estar turnando a comisión, para su estudio y posterior dictaminación. Cabe mencionar que en este reglamento se estuvieron tomando en cuenta los comentarios y aportaciones de los artesanos con los que estamos en continua comunicación y con las dependencias involucradas, esto con la finalidad de que sea un reglamento que satisfaga tanto las necesidades de la Administración Pública como de los Artesanos.

Alguien tiene algún asunto que tratar: No se registran asuntos-

**Con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Resuelto el punto anterior procedemos al quinto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión:

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal siendo las 11:20 h. del mismo día de su inicio. Muchas gracias.

**REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA**

Presidente de la Comisión Edilicia de

Fomento Artesanal

**REGIDOR JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA**

Vocal de la Comisión Edilicia de

Fomento Artesanal

**REGIDORA SILBIA CÁZAREZ REYES**

Vocal de la Comisión Edilicia de

Fomento Artesanal

Estas firmas corresponden a la minuta de la sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal celebrada el día 03 de Mayo 2019.